

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 654

Impreso el día 26 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Segundas** Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud, III Jornadas Provinciales de Derecho de la Salud y V Jornadas Marplatenses de Derecho de la Salud, a realizarse los días 10 y 11 de noviembre de 2016, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gallardo**. (4.309-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las II Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud; III Jornadas Provinciales de Derecho de la Salud y V Jornadas Marplatenses de Derecho de la Salud, a realizarse los días 10 y 11 de noviembre de 2016, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2016.

*Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Elia N. Lagoria. – Oscar A. Macías. – Jorge D. Franco. – María S. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Silvia P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Inés B. Lotto. – Mariana E. Morales. – María F. Raverta. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las II Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud; III Jornadas Provinciales de Derecho de la Salud y V Jornadas Marplatenses de Derecho de la Salud, a realizarse en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, los días 10 y 11 de Noviembre de 2016.

*Miriam G. del Valle Gallardo.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las II Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud; III Jornadas Provinciales de Derecho de la Salud y V Jornadas Marplatenses de Derecho de la Salud, a realizarse los días 10 y 11 de noviembre de 2016, en la ciudad de Mar de Plata, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*Ana C. Gaillard.*